



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
I MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 3<sup>o</sup> May 2014

DECRETO EXENTO Nº 2791-

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 54032 de fecha 23.01.2014 de "TECHNOSYSTEMS CHILE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 364 de fecha 23.05.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de un computador para la oficina de OIRS, Ventanilla Única.
- 5) El Decreto Exento Nº 69 de fecha 11.01.2013 que designa a la Sra. PAULA ZUÑIGA FUENTES, como Secretaria Municipal (s).
- 6) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1400	C	CPU ARTEC NETIVOT I3-2100+GOLD	\$300.904.-	OIRS, VENTANILLA UNICA
1401	C	MONITOR SAMSUNG	\$66.474.-	OIRS, VENTANILLA UNICA

TOTAL \$367.378.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE  
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



PAULA ZUÑIGA FUENTES  
 Secretario Municipal (S)



IVAN DAMIANO HERNANDEZ  
 Administrador Municipal

PRU/IDH/PZF/MSM/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo ✓